

Temas de Actualidad

*Reflexiones sobre el Informe Global de la Corrupción
2009. Corrupción y sector privado*

Dra. Ludmilla Ortega López

LA AUTORA

Ruth Ludmilla Ortega López es licenciada en Ciencias de la Información y Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid. Sus principales áreas de investigación son las Migraciones Internacionales, los desajustes demográficos y del mercado laboral y las relaciones en el marco Euromediterráneo.

Ha sido Visiting Researcher en la Universidad de Colonia, la Universidad de Lovaina La Nueva y la Universidad Libre de Bruselas. Tras varios años como Jefa de Informativos y presentadora en Ejido Televisión, ha sido Profesora de *Instituciones Jurídico Políticas Contemporáneas* en la Escuela Superior de Comunicación de Granada. Recientemente ha sido también Visiting Fellow en la GSAS de la Universidad de Harvard y ha trabajado como investigadora de apoyo para la División de Población de Naciones Unidas en Nueva York. Actualmente trabaja en su próxima publicación en la UC Berkeley, California.

Autora de *La nueva era de la inmigración en el contexto de crisis económica y la singularidad del caso español*, editado por la Fundación Iberoamérica-Europa en Madrid (2011).

1. INTRODUCCIÓN

Cualquiera podría llegar a la conclusión de que los índices de corrupción se incrementan en época de crisis debido a la incertidumbre sobre el comportamiento futuro de la economía. Hasta aquí parece un pensamiento inspirado en la lógica. Sin embargo, resulta contradictorio poder imaginar que la crisis financiera internacional haya tenido algún efecto positivo, aunque sea sutil y discreto, sobre el alcance e influencia del envenenado entramado que controlan los tentáculos de la corrupción a todos los niveles. Un entramado jugoso y amargo a la vez, dependiendo del rol que se juegue, que durante años ha engatusado a empresas y representantes de la vida pública, alentándoles a que se ensucien las manos.

Mientras analistas de reconocido prestigio, economistas e investigadores coinciden en afirmar que la crisis financiera ha agudizado los índices de corrupción en la mayoría de los países del mundo, España consigue desmarcarse de la tendencia general para verse afectada, en este caso de manera positiva, por las consecuencias derivadas de las dificultades financieras. Esta afirmación no tiene intención de probar en ningún momento que ahora los españoles o, al menos aquellos que se dejan seducir sin prejuicios por el dinero de origen incierto y por los acuerdos privilegiados al margen de la ley, sean menos avariciosos o ambiciosos que antes, hipotéticamente sensibilizados por las dificultades que afrontan la gran mayoría de los españoles como consecuencia de la crisis que azota al país desde 2008. Tampoco significa esta afirmación que ahora exista mayor control sobre las actividades, intercambios comerciales, transacciones, acuerdos, concesiones, *chanchullos* y demás calificativos con los que se podrían describir las acciones corruptas. En realidad, la explicación a una situación de tal complejidad requiere de una respuesta multifactorial.

Los datos no dejan lugar a dudas. El Informe Global de la Corrupción del año 2009 que daba a conocer Transparencia Internacional, nos alertaba con datos contundentes sobre el aumento de prácticas poco éticas en empresas y gobiernos de muchos países del mundo. En concreto, en el caso español, el informe elaborado aseveraba que España, que cinco años antes se encontraba en el puesto 22 de la

clasificación global con una calificación de notable (7,1 puntos), continuaba con la tendencia negativa, posicionándose en el puesto 28 con un aprobado (6,5)¹. Unos resultados que se explican simplemente por el auge del sector de la construcción hasta principios de 2008, propiciando, como todo el mundo sospecha, infinidad de escenarios idóneos para la proliferación de la corrupción urbanística. Por su parte, los países del norte de Europa, haciendo alarde de su reputación, conseguían seguir acaparando los primeros puestos de la lista. Dinamarca continua liderando el listado de países menos corruptos del mundo, con una nota de sobresaliente (9,3), calificación que comparten también Nueva Zelanda y Singapur. Asimismo, los peores resultados se dan en los países más pobres, los que se encuentran inmersos en guerras de manera permanente, o aquéllos con regímenes democráticos cuestionables y en los que la falta de transparencia, la deshonestidad y el tráfico de influencias están a la orden del día.

Algunas de las medidas actualmente existentes para promover la responsabilidad social de las empresas son *El Pacto Mundial sobre Responsabilidad Social* (ONU, 2000), la *Declaración Tripartita de la OIT* sobre empresas internacionales y política social (1977-2000) o el *Libro Verde de la UE: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Sin embargo, las garras de lo indecente y el miedo a la pérdida de oportunidades como consecuencia de la inestabilidad económica y financiera parecen haber sido argumentos lo suficientemente contundentes para muchos gobiernos y empresas, que finalmente decidieron relegar a un segundo plano estas recomendaciones y propuestas de buenas prácticas.

¹ El *Informe Global de la Corrupción 2009. Corrupción y Sector privado* elaborado por Transparencia Internacional evalúa los niveles de corrupción de 180 países a través de la opinión de 75 expertos que analizan la magnitud, el alcance y las devastadoras consecuencias de la corrupción en la empresa. El estudio se complementa con 46 informes detallados de países, así como con diversas propuestas y recomendaciones para combatir la corrupción. La versión original de dicho informe puede consultarse en http://www.transparency.org/news_room/in_focus/2009/gcr2009

2. LA CORRUPCIÓN COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS FINANCIERA. LOS ATENTADOS FINANCIEROS EN ÉPOCA DE INCERTIDUMBRE

La crisis ha conseguido alterar sustancialmente el ránking que elabora periódicamente Transparencia Internacional, pues el rescate desesperado de algunas entidades financieras en peligro con activos renovadores, aunque tóxicos, ha terminado afectando la percepción de los ciudadanos sobre los niveles de corrupción en muchos países. En prácticamente todos ellos, aumentándolos.

En todas las crisis, independientemente de su intensidad, se generan cambios sustanciales en las estructuras económicas que, como es lógico, provocan nuevas formas de interrelación y organización entre los activos afectados. Es decir, se liquida la forma de equilibrio existente entre las distintas partes del sistema para después readaptarse logrando un nuevo equilibrio armónico con la nueva situación generada. Al menos, ésta es una de las explicaciones que facilita el informe mencionado. Lo cierto es que, a medida que se intensificaban los síntomas de la crisis, todos los informes de organismos sensibilizados con este particular, bien a través de encuestas o estudios, certificaban que la corrupción, en todas sus variantes, ha continuado aumentando. En este sentido, la crisis económica *"ha conseguido llevar las barreras morales cada vez más abajo"*².

A pesar del paso del tiempo, se sigue manteniendo la percepción de que los partidos políticos, los gobiernos locales y los parlamentos son las instituciones más corruptas del sistema, seguidas por empresas, la policía, el sistema judicial y los medios de comunicación. Pero, ¿podemos fiarnos de los *'corruptómetros'*? ¿Dónde se podría marcar la línea de demarcación entre corrupción o prácticas habituales de negocios?

² Declaraciones que realizaba el Presidente del Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO), Drago Kos, al diario *El Mundo*, el pasado 1 de noviembre de 2010. Información disponible en <http://www.elmundo.es/elmundo/2010/11/01/barcelona/1288605909>

No parece descabellado pensar que lo que para unos Estados podría ser considerado corrupto, para otros podría definirse simplemente como parte de prácticas habituales de negocios, como por ejemplo ocurre en países como Arabia Saudí, por poner algún nombre propio como ejemplo ilustrativo, desde donde, al parecer, se amenazó al Gobierno británico con nuevos atentados islamistas en el Reino Unido si éste no paralizaba la investigación que la Oficina Antifraude británica estaba llevando a cabo sobre el presunto pago de sobornos por la empresa de armamento BAE Systems a personalidades importantes del régimen saudí³.

Aunque el caso saudí es quizás un tanto extremo, sí es cierto que podríamos esperar un incremento de este tipo de prácticas reñidas con la ética, que pasarían de ser menos nocivas en los inicios de la crisis financiera a prácticas más agresivas a medida que empeora la situación económica global, puesto que se supone que existe más competencia y rivalidad a la hora de ofrecer bienes y servicios a una demanda cada vez más reducida por el deterioro de los intercambios comerciales. Esto podría ser una buena excusa para motivar a empresas occidentales a buscar vías alternativas -más creativas, en ocasiones muy agresivas- a los cauces legales, con el objetivo de ofrecer incentivos más atractivos y jugosos a miembros de gobierno de aquellos países demandantes de sus servicios con la finalidad de garantizarse la permanencia de futuros negocios e intercambios.

Por tanto, las dificultades económicas traen consigo incertidumbre, preocupación y miedo que, a menudo, van de la mano de la tentación por cometer *fechorías* ligadas a la ilegalidad que, de forma rápida y efectiva, proporcionen una inyección de ingresos extras, libres de impuestos y de control por las autoridades y que a su vez, hagan realidad las fantasías con las que coquetean políticos mal acostumbrados, negociantes sin escrúpulos o delincuentes con chaqueta y perfume. En una frase podríamos resumir este efecto como "*la retroalimentación de la corrupción a través de la crisis financiera*".

³ Información publicada por la edición digital del diario *El País* el 16 de febrero de 2008, disponible en http://www.elpais.com/articulo/internacional/Arabia/Saudi/forzo/Blair/encubrir/caso/corrupcion/elpepuint/20080216elpepiint_6/Tes

Lo espectacular de este dibujo, que se antoja como un círculo vicioso, es que, si bien presuponemos que a peor situación financiera, mejor escenario para corromper, es importante destacar que, muy a pesar del desconocimiento de los que corrompen, este tipo de redes complejas y de actividades ilícitas tienen graves repercusiones para el desarrollo, convirtiéndose en desmesuradas fuerzas destructivas que debilitan la competencia leal, la confianza de los ciudadanos y de los socios de las empresas implicadas, en su caso, así como el crecimiento económico, atentando, en última instancia, contra la existencia misma de las empresas. Lo peor es que, los individuos que se ven involucrados en dichas actividades creen que este tipo de actuaciones delictivas no tienen graves consecuencias más allá de un radio que perciben relativamente cercano.

3. LA CRISIS FINANCIERA COMO CONSECUENCIA DE LA CORRUPCIÓN. ¿ES LA INTEGRIDAD CORPORATIVA UN NEGOCIO RENTABLE PARA LAS EMPRESAS?

A estas alturas de la historia, la actividad económica en todas sus manifestaciones mantiene un estrecho y delicado vínculo con la estabilidad financiera, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo humano en general. De acuerdo con las afirmaciones que se desprenden del informe de Transparencia Internacional, el sector privado puede jugar un papel fundamental a la hora de constituir una fuente de innovación y de crecimiento dinámico. Sin embargo, cuando la sombra de la corrupción se cierne sobre éste, obstaculiza el desarrollo de su verdadero potencial, pudiendo transformarse, incluso, en una fuerza destructiva que debilita la competencia leal, obstaculiza el crecimiento económico y, en definitiva, frustra su propia existencia, sin obviar que socava el funcionamiento de las instituciones públicas, alimentando la percepción pública de que los gobiernos y las burocracias en general se venden al mejor postor.

Del propio informe se desprende que entre los condicionantes que permiten que la crisis se desarrolle y extienda se encuentran las graves deficiencias estructurales en los sistemas de integridad corporativa, tales como conflictos de intereses donde

actores claves se ven implicados, una insuficiente transparencia por parte de importantes mercados o la escasa eficiencia de los mecanismos de control, en ocasiones corruptos. En cualquier caso, el informe asegura que dichas estrategias han provocado graves riesgos financieros, con operaciones opacas y altos niveles de endeudamiento, que en última instancia han terminado minando la confianza de los inversionistas y llevado a los mercados crediticios al colapso⁴, sin mencionar el inevitable debilitamiento de la moral del personal de las empresas implicadas en estos turbios escándalos y la pérdida de confianza de los clientes y socios comerciales.

Si echamos un vistazo a las cifras, nos daremos cuenta con facilidad de la gravedad del asunto. Según el informe, entre 2007-2009 las empresas llegaron a pagar multas por miles de millones de dólares como consecuencia de realizar actividades corruptas. De la misma manera, se estima que tan sólo en los países en vías de desarrollo y en transición, los funcionarios corruptos reciben sobornos cifrados entre 20.000 y 40.000 millones de dólares al año, lo que equivale, de manera aproximada, a un 20-40% de la ayuda oficial que se destina al desarrollo. Un porcentaje cuya lectura no resulta realmente llamativa si se atiende exclusivamente a las implicaciones monetarias, pues esta malversación de fondos supone a su vez que problemas tales como las condiciones de vida, la lucha contra epidemias y enfermedades, los problemas de la deforestación o de la escasez de agua en muchas partes del mundo, entre otros, sigan perpetuándose en el tiempo sin resolverse. Por tanto, la integridad corporativa es algo mucho más trascendental que los meros ingresos o la rentabilidad del negocio.

Sin necesidad de ser tan dramáticos, basta con mencionar otro de los datos del informe, y es que según el mismo, la mitad de los ejecutivos que fueron entrevistados para el estudio estimaron que la corrupción elevaba al menos en un 10% el costo de los proyectos. Por tanto, podríamos deducir que la corrupción produce diversos efectos en tres niveles. El primero de ellos, como es lógico, en el plano económico y político. El segundo está más relacionado con aspectos sociales, vinculados a cuestiones de ética, moral, credibilidad y confianza. Y en tercer lugar,

⁴ Página 41 del informe.

y en cualquier caso, la corrupción tiene devastadoras consecuencias para la democracia, desestabilizando sus cimientos y poniendo en entredicho los principios que defiende. Llevando estas conclusiones hasta el límite, en el caso español, como veremos en seguida, la corrupción urbanística ha generado además una espiral difícil de corregir en la que el deterioro del medio ambiente, el sobreprecio de la vivienda, nuevos modelos de ciudad o el crecimiento económico sin base de desarrollo han sido las principales consecuencias de tantas *trastadas* económicas.

Llegados a este punto, podríamos fácilmente aceptar la afirmación que mantiene el informe, en la que se apuesta por la integridad corporativa como una herramienta fundamental para garantizar la buena salud y rentabilidad de las empresas, puesto que, al parecer, está demostrado que las compañías que apuestan por programas anticorrupción tienen menos probabilidades de perder oportunidades de negocio. Desde esta perspectiva, luchar de forma efectiva contra la corrupción debería significar buenos resultados económicos.

4. NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA O CÓMO LA CORRUPCIÓN EN ESPAÑA DESCIENDE 'GRACIAS' A LA CRISIS.

Sin embargo, al margen de esta espiral que parece no tener salida, en la que tanto la crisis financiera como las malas prácticas en empresas y gobiernos parecen retroalimentarse mutuamente generando tendencias oportunistas, aunque se presupongan como la reacción natural ante tanta incertidumbre, lo cierto es que la corrupción en sectores concretos y específicos podría verse afectada a la baja en época de crisis, precisamente por la caída de las actividades que realizan esos sectores en particular. Si bien en un principio las primeras consecuencias de la crisis pudieron alentar comportamientos agresivos y más creativamente perversos para actuar al margen de la integridad corporativa de las empresas, también es acertado suponer que la explosión de la burbuja inmobiliaria y la caída de las actividades generadas en el sector de la construcción ha propiciado también la debilidad de esos entramados, puesto que en muchos casos no han podido sobrevivir a los tambaleos de la crisis. Es precisamente por este descenso en el

número de actividades desarrolladas en este sector lo que ha propiciado un previsible decrecimiento de la corrupción en el mismo. Esto es precisamente lo que ha ocurrido en España, donde el extraordinario crecimiento económico durante los últimos años ha estado directamente asociado al desarrollo del sector de la construcción. Bien es sabido que en España, la recalificación de suelos y los proyectos de desarrollo urbanístico han sido años atrás "la gallina de los huevos de oro".

Por tanto, desde este encuadre, esa tendencia al alza de las actividades e intercambios relacionados con los escándalos a los que ya casi nos hemos acostumbrado todos los españoles se interrumpe casi de manera abrupta con el colapso sufrido por el sector de la construcción. Es decir, la falta de liquidez y, sobre todo, las cerca de 750 investigaciones abiertas sobre casos de corrupción que afectan a casi 1.000 políticos y empresarios de nuestro país explican por qué España mantiene su calificación este año entrando en la lista de los 30 países del mundo menos corruptos, aunque, eso sí, con la peor puntuación de la treintena.

La Agencia EFE se hacía eco de las declaraciones que el presidente de Transparencia Internacional en España, Jesús Lizcano, realizaba a finales del mes de octubre de 2010, en las que confirmaba que la corrupción de políticos y funcionarios en España se ha estancado después de cinco años de incremento⁵. Y ésta ha sido la consecuencia de los efectos que la crisis económica ha tenido sobre nuestra economía, haciendo estallar la burbuja inmobiliaria, lo que, a su vez, terminó provocando que las inversiones en el sector quedaran soterradas⁶. Por primera vez, esa tendencia al alza de los niveles de corrupción consigue detenerse. No hay mal que por bien no venga.

Según dicho informe de percepción de la corrupción los sectores más afectados en España son los partidos políticos, seguidos de empresas del sector privado, el propio Parlamento y los medios de comunicación, aunque tampoco se libran de

⁵ Datos del *Índice de Percepción de la Corrupción 2010* publicados por Transparencia Internacional, donde se mide el grado de corrupción que las empresas y expertos atisban en el sector público de 178 países.

⁶ Información disponible en <http://ecodiario.eleconomista.es/legislacion/noticias/2552847/10/10/La-corrupcion-se-estanca-en-Espana-por-la-crisis-economica>

aparecer en la lista los funcionarios ni el Poder Judicial. Entre las causas se encuentran la elevada concentración de poderes políticos en manos de un mismo partido, la acumulación de poder de algunos responsables políticos y, también, el tamaño de los municipios, cuyas dimensiones, al parecer, favorecen la proliferación de redes clientelares⁷. En este sentido, y para terminar, es pertinente hacer una referencia al informe *La Democracia en España 2009* realizado por la Fundación Alternativas⁸, que califica la corrupción en España de *poco extensiva*, en la que, por suerte para los que la sufren o por desgracia para los que quieren ser protagonistas en esta película de *dandies*, pocos individuos parecen estar directamente implicados. Sin embargo, la califica de *altamente intensiva*, por el volumen económico que consigue mover. Eso sí, los daños colaterales no discriminan a nadie.

RECOMENDACIONES BIBLIOGRÁFICAS DE LA AUTORA

ALCARAZ RAMOS, M. (dir.): *El Estado de Derecho frente a la Corrupción Urbanística*, Wolters Kluwers España, Madrid, 2007.

MARAVALL, J.M.: *El control de los políticos*, Taurus, Madrid, 2003.

CARBONELL, M. y VÁZQUEZ, R. (coord.): *Poder, Derecho y Corrupción*, Siglo Veintiuno Editores, México, 2003.

- FUNDACIÓN ALTERNATIVAS: *Informe sobre la Democracia 2009. Pactos para una nueva prosperidad en España. Hacia un New Deal Global*, ISBN-13: 978-84-92424-69-6.

- FUNDACIÓN ALTERNATIVAS: *Urbanismo y democracia. Alternativas para evitar la corrupción*, ISBN: 978-84-96653-62-7.

⁷ Información publicada por la edición digital del diario *El País* el 6 de junio de 2009, disponible en http://www.elpais.com/articulo/espana/expertos/consideran/Espana/pais/relativamente/corrupto/elpepu/20090606elpepinac_12/Tes

⁸ *Informe sobre la Democracia 2009. Pactos para una nueva prosperidad en España. Hacia un New Deal Global*, Fundación Alternativas, 2009, disponible en <http://www.falternativas.org/la-fundacion/documentos/libros-e-informes/informe-sobre-la-democracia-en-espana-2009-version-en-espanol>

- ITURBIDE GALINDO, L.: *"La crisis financiera internacional: ¿avaricia, corrupción o falta de supervisión?"*.

- POU, V.: *"En profundidad: el impacto del mercado inmobiliario en las finanzas públicas"*, Situación Inmobiliaria, BBVA, 2007.

- ROSE-ACKERMAN, S.: *La corrupción y los gobiernos: Causas, consecuencias y reformas*, Siglo Veintiuno de España, Madrid, 2001.

- TANZI, V. y DAVOODI, H.: *"Corrupción, inversión pública y crecimiento"*, International Monetary Found Working Paper, 97/139, 1998.

- TÉVEZ, A.: *"Reflexiones teóricas sobre la corrupción: sus dimensiones política, económica y social"*, RVG, Vol. 10, 2005, nº 29, pp. 43-85.

- TORTOSA, J. M.: *Corrupción*, Icaria, Barcelona, 1995.

- TRANSPARENCIA INTERNACIONAL: *Informe Global de la Corrupción 2009. Corrupción y Sector privado*.

- TRANSPARENCIA INTERNACIONAL: *Índice de Percepción de la Corrupción 2010*.

- TREVIJANO ETCHEVERRÍA, J. M.: *Contra la corrupción en la Administración*, Libroslibres, Madrid, 2007.

- VILLORIA, M.: *La corrupción política*, Síntesis, Madrid, 2006.

- VILLORIA, M.: *"La corrupción como problema, la calidad de la democracia como respuesta"*, IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, 2004.

- WARREN, M.: "What Does Corruption Mean in a Democracy?". *American Journal of Political Science*, Vol. 48, nº 2, 2004, pp. 328-343.

Edita

FUNDACIÓN
IBEROAMÉRICA
EUROPA

Copyright © Fundación Iberoamérica Europa

ISBN: 978-84-693-9574-5

Fundación Iberoamérica Europa
C/ General Arrando 14, Bajo B - 28010 Madrid
Tel: 91-5322828
fundacionfie@fundacionfie.org
www.fundacionfie.org

FUNDACIÓN
IBEROAMÉRICA
EUROPA